INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACÓN
LCO Nº 02/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"-
PAC ID Nº 260.903

Pirapó, 21 de noviembre de 2013

SEÑOR
ANDRÉS NAGAMI
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de Pirapó, Departamento de Itapúa, los integrantes del Comité de Evaluación conformado por Ursula de Escobar, María de los Ángeles Fretes , María Ayala y el Técnico en Informática, incorporado para la evaluación e informe de este llamado Hugo Campañoli con CI 3.821.257 nos dirigimos a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 55 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, emiten esta evaluación en el marco del procedimiento de la **L.C.O. Nº 02/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"- PAC ID Nº 260.903.** Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base lo establecido en el Decreto reglamentario Nº 21909/03 Arts. 60 y 61 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del mencionado decreto, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

ACTA DE APERTURA: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 11 de octubre 2013 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

a. **VR S.A:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta al presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 182.285.000 (Gs ciento ochenta y dos millones doscientos ochenta y cinco mil).**
b. **ITAPUA COMPUTACION S.R.L.:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta al presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 140.250.000 (Gs ciento cuarenta millones doscientos cincuenta mil)**
c. **VINADER COMPUTACION:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta al presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 138.170.000 (Gs ciento treinta y ocho millones ciento setenta mil)**
d. **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta al presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de Gs.

Ursula de Escobar

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACION L.O.C.

134.556.000 (Gs ciento cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil).

e. **PC HOUSE INFORMATICA:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta al presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 126.343.000 (Gs ciento veinte y seis millones trescientos cuarenta y tres mil)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se solicitó a la empresa **VINADER COMPUTACIÓN** los siguientes documentos de carácter formal: a. *Declaración jurada de contar con la capacidad técnica para la provisión de los bienes y/o servicios acorde a las especificaciones técnicas; b. copias de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones de servicios de igual naturaleza a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o mayores, en promedio, que el 30% del monto ofertado en la presente licitación, en los 2 últimos años; c. balances de los 3 últimos años: 2010, 2011 y 2012; d. patente comercial; y d. catálogo de los bienes en español. Los mismos fueron presentados en tiempo y forma solicitados.*
Además se solicitó a la empresa **COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.** los siguientes documentos de carácter formal: *a. Declaración Jurada, de contar con la capacidad técnica para la provisión de los bienes y/o servicios acorde a las especificaciones técnicas; b. Copia de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones deservicios de igual naturaleza a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o mayores, en promedio, que el 30% del monto ofertado en la presente licitación, en los 2 (dos) últimos años; c. Currículum de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés; d. Catálogo de los bienes ofertados en idioma español. Detalle o datos técnicos de los bienes ofertados – especificaciones técnicas; e. Certificación de los créditos como representante o distribuidores autorizados de la manera ofertada; f. Servicio técnico autorizado en el país de la marca ofertada para todos los ítems; g. La garantía debe ser escrita por el representante de la marca y presentar en la carpeta de las ofertas; h. Los componentes de la computadora de mesa deberán ser de la misma marca (CPU, teclado, mouse, etc.). La empresa ha respondido a este pedido.*

Seguidamente se procede establecer la metodología para el análisis y evaluación de las ofertas. En este punto, esta unidad se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en la Sección III Criterios De Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en la cual se establece:

- *Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:*
  - *Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;*
  - *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;*
  - *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.*
  - *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).*

- *Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.*

Ursula de Escobar

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACION U.O.C.

- *Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.*
- *Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.*
- *El Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.*
- *El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.*
- *A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"*

Definida la metodología de evaluación, este Comité procede a dar inicio al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal conforme a lo establecido en el numeral 1 del art. 61 del DR de la Ley 2051/03 y a las documentaciones de carácter formal de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Nº	Documentos	EMPRESAS				
		VR S.A.	COMPU GRAF S.R.L.	ITAPÚA COMPUTA CION S.R.L.	VINA DER	PC HOUSE
1	Formulario de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
3	**C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.**					
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Ursula de Escobar

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

	Registro de Poderes.*					
	Declaración jurada del artículo 40 ..:. *	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores...	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los *representantes o distribuidores*, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado *otorgado por el fabricante.*	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
4	**D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**					
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	No cumple	No aplica	No aplica
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACION U.O.C.

	Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 .. *	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores…. Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
5	**F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**					
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 …	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACION U.O.C.

	-El oferente deberá presentar manifestación de carácter de Declaración Jurada, de contar con la capacidad técnica para la provisión de los bienes y/o servicios acorde a las especificaciones técnicas.	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple
6	**H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**					
	- Copia de contratos ejecutados o en ejecución, de provisión o facturaciones deservicios de igual naturaleza a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o mayores, en promedio, que el 30% del monto ofertado en la presente licitación, en los 2 (dos) últimos años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	- Currículum de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés.	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple
	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	**I) Cualquier otro documento adicional requerido.**					
	Balance de los dos últimos años 2010, 2011 y 2012	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Patente comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Catálogo de los bienes ofertados en idioma español. Detalle o datos técnicos de los bienes ofertados – especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
	Certificación de los créditos como representante o distribuidores autorizados de la manera ofertada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN J.O.C.

	Servicio técnico autorizado en el país de la marca ofertada para todos los ítems.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	La garantía debe ser escrita por el representante de la marca y presentar en la carpeta de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Los componentes de la computadora de mesa deberán ser de la misma marca (CPU, teclado, mouse, etc.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentos presentados o no presentados por los oferentes

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Se analizaron las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

N°	EMPRESAS	OFERTAS GS.
1	PC HOUSE INFORMATICA	126.343.000.-
2	COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L	134.556.000.-
3	VINADER COMPUTACION	138.170.000.-
4	ITAPUA COMPUTACION S.R.L.	140.250.000.-
5	VR S.A.	182.285.000.-

No se observaron errores aritméticos en las ofertas presentadas por los oferentes.

Realizadas las verificaciones técnicas y documentales, las empresas evaluadas que cumplen con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas se detallan a continuación:

- La empresa **PC HOUSE:** no presentó con su oferta la *Garantía de Mantenimiento de oferta* que es de carácter sustancial. **SE RECHAZA** la oferta pues no se adecúa a lo establecido en los 60 del DR 21909/2003de la Ley 2051/2003.

- La empresa **COMPUGRAF S.R.L.:** presentó todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. **SE ACEPTA** la oferta que presentó pues se adecúa a lo establecido en el Art 60 del DR 21909/2003 de la Ley 2051/2003.

- La empresa **VINADER COMPUTACIÓN:** presentó todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. **SE ACEPTA** la oferta que presentó pues se adecúa a lo establecido en el Art 60 del DR 21909/2003 de la Ley 2051/2003.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

- La empresa **ITAPÚA COMPUTACIÓN S.R.L:** presentó todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. **SE ACEPTA** la oferta que presentó pues se adecúa a lo establecido en el Art 60 del DR 21909/2003 de la Ley 2051/2003.

- La empresa **VR S.A.:** presentó todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, pero el monto ofertado sobrepasa la disponibilidad presupuestaria de la convocante. **SE RECHAZA** la oferta de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/2003.

Considerando que la segunda oferta de menor precio, y que presentó todos los documentos de carácter sustancial y formal, y que el precio es menor que el monto presupuestado, se procede seleccionar provisoriamente la oferta de la firma **COMPUGRAF S.R.L.** , para evaluarla de acuerdo a los "Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

1. ***Capacidad Legal**: el oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03. El rubro de la empresa es Informática, permite la ejecución del contrato.*
2. ***Capacidad Financiera**: análisis de los últimos tres años (2010-2011 y 2012)*
   a) *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Es igual a 16,45 y en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
   b) *Endeudamiento: pasivo total / activo total: Es igual a 0,03 y en el pliego se requiere que no sea menor a 0,80 por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
   c) *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Rentabilidad es **negativa,** por lo tanto CUMPLE con lo solicitado.*
3. ***Experiencia y Capacidad Técnica***
   a. ***Experiencia**:*
      - *Contratos anteriores: presentó contratos y facturaciones anteriores de los dos últimos años*
      - *Antigüedad: presentó Balances Impositivos de los dos últimos años*
   b. ***Capacidad Técnica:***
      - *Presentó declaración jurada de capacidad técnica, autorización del fabricante, representante o distribuidor y catálogos en idioma español de los bienes ofertados.*

Obs.: Para la recomendación de adjudicación no se aplicó el margen de preferencia ya que todas las marcas ofertadas son importadas, tampoco se aplicó el criterio de desempate por no existir empate técnico y/o de precios en las ofertas presentadas.

Realizada la verificación técnica y documental, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario, este Comité de Evaluación *SUGIERE* la adjudicación del objeto de esta **LCO Nº 02/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"- PAC ID Nº 260.903** a la Empresa **COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL**, RUC 80022988 , cuyo representante autorizado es Oscar Daniel Sachnik Batura, con local comercial ubicado sobre calle Dr. Juan León Mallorquín esq. Villarrica, de la ciudad de Encarnación, Itapúa, por cumplir

Ursula de Escobar

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION L.I.C.

con todos los requisitos legales y por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la convocante por un monto de Gs. 134.556.000- (ciento treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil guaraníes) IVA incluido.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

URSULA DE ESCOBAR
Secretaria

HUGO CAMPAÑOLI
Técnico

MARÍA AYALA
Vocal

MARÍA FRETES L.
Vocal

Municipalidad de Pirapo
Itapúa – Paraguay

(0768) 245260
Fax:(0768) 245502
ail: munipirapo@hotmail.com

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con trabajo construyendo el país!!

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

	PC	HOUSE	COMPUGRAF	INF.	VINADER	COMP.	ITAPÚA	COMP	VR S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PACIDAD LEGAL		NO	SI		SI		SI		SI	
EXPERIENCIA	SI		SI		SI		SI		SI	
CAPACIDAD FINANCIERA	SI		SI			NO	SI		SI	
CAPACIDAD TÉCNICA	SI		SI		SI		SI		SI	

Municipalidad de Pirapó

Tel. :(0768) 245260
Itapúa – Paraguay

Anexo al Decreto 21909 art. 64

Cuadro Comparativo

Item	Liquidez	Empresa 1: Compugraf		
		Activo Corriente	**Pasivo Corriente**	**Total**
1	Año fiscal 2,010	1.122.162.980	47.024.101	24
2	Año fiscal 2,011	1.384.984.640	170.684.299	8
3	Año fiscal 2,012	1.445.923.911	83.285.605	17
	Total	1.317.690.510	100.331.335	13
	Endeudamiento	**Pasivo Total**	**Activo Total**	
1	Año fiscal 2,010	47.024.101	1.132.413.545	0
2	Año fiscal 2,011	170.684.299	1.400.505.238	0
3	Año fiscal 2,012	83.285.605	1.459.560.832	0
	Total	100.331.335	1.330.826.538	0
	Rentabilidad	**Utilidad**	**Capital**	
1	Año fiscal 2,010	187.878.177	30.000.000	217.878.177
2	Año fiscal 2,011	143.213.454	30.000.000	173.213.454
3	Año fiscal 2,012	145.836.688	30.000.000	175.836.688
	Total	158.976.106	30.000.000	530%